Conversión de seguro de Vida Grupal
Kit del empleado

Seguro de Vida

Opciones

Soluciones para empleados
que pasan por una etapa de transición en su carrera

Sun Life Financial®

¿Cómo puede llevarse sus beneficios de seguro de vida?

¿Sabía que puede ser elegible para llevarse los beneficios de su seguro de Vida Grupal cuando deje su trabajo, cuando se reduzcan sus horas o cuando se reduzca o suspenda la cobertura de su seguro debido a su edad? Esto se llama Conversión, y le permite convertir su seguro de Vida Grupal en una póliza de seguro de Vida Individual sin tener que contestar preguntas médicas. También puede convertir la cobertura de su dependiente.

Lo más importante que debe recordar es que tiene un tiempo limitado para actuar. **Debemos recibir su solicitud completada y su primer pago durante los 31 días siguientes a la fecha de terminación o reducción de cobertura de acuerdo con la póliza Grupal.** Esta fecha límite puede variar en cada estado y con cada póliza Grupal, de modo que, por favor, revise su manual o certificado de seguro Grupal, o pida a su empleador que determine esta fecha límite. Si deja pasar esta fecha límite, usted y su dependiente o dependientes serán inelegibles para la Conversión.

Soy elegible para la Conversión. ¿Ahora qué hago?

Puede solicitar la opción de Conversión de Sun Life Financial, la cual se conoce como Sun Universal Protector Plus®. Esta póliza de seguro de Vida Universal es de por vida (siempre que se paguen las primas) y tiene la oportunidad de generar un valor en efectivo.

Cómo comenzar

1. **Pida a su empleador que complete y firme el formulario de Aviso de conversión de seguro de Vida Grupal.** Puede solicitar el formulario a su Administrador de Beneficios o descargarlo directamente en www.sunlife.com/us. En el área de navegación superior, vaya a "*Service Center*" (Centro de Servicios) > "*Forms*" (Formularios). Elija "*Employee Benefits*" (Beneficios para empleados) > "*Life and AD&D*" (Seguro de Vida y AD&D). Recuerde que mientras su empleador es responsable de completar esto por usted, usted es responsable de enviárnoslo por correo junto con el resto de su documentación. ¡No podemos procesar su solicitud sin este material!

2. **Recopile la siguiente información:**
   • Fecha de terminación o fecha en que se redujeron los beneficios
   • Fecha en la que recibió el formulario de Aviso de conversión de seguro de Vida Grupal por parte de su empleador
   • El número de póliza Grupal
   • Su nombre, dirección y fecha de nacimiento
   • Su Número de Seguridad Social
   • El nombre y dirección de su empleador
   • El monto de la cobertura del seguro de Vida Grupal que se canceló o redujo
   • Información de los dependientes: Nombre(s), fecha de nacimiento, dirección(es), Número(s) de Seguridad Social

3. **Llame a nuestro Centro de Servicio al Cliente al 1-800-247-6875.**
   • Díganos que desea obtener una solicitud de Conversión de seguro de Vida Grupal
   • Le pediremos la información que se menciona en el paso 2. Necesitamos esa información por parte de usted antes de que podamos enviar el paquete de conversión de seguro de Vida Grupal que contiene la solicitud, formularios y su material ilustrativo.

Cálculo de sus costos

Sus costos reales dependen de su edad, sexo, el monto de cobertura que seleccione, las tasas de interés del mercado al momento de su solicitud y durante el tiempo que perdure la cobertura y de los costos administrativos de la cuenta. Los costos pueden variar de un año a otro.

Usted puede seleccionar como máximo un monto igual al del seguro de vida que se redujo o finalizó con su empleador, pero no un monto mayor a esto. El monto mínimo de la cobertura por lo general es de $10,000.

Le enviaremos tarifas personalizadas, conocidas como “material ilustrativo”, cuando haga su solicitud. El material ilustrativo estipulará el monto de cobertura y la prima que deberá pagar. Cuando reciba su material ilustrativo, asegúrese de revisarlo cuidadosamente. Si tiene alguna pregunta, llame al Departamento de Servicio al Cliente Individual al 1-800-862-6266.

Usted determina si desea cubrir sus primas con pagos mensuales, semestrales o anuales. La opción que elija afectará el monto de la prima que pagará. Si elige realizar pagos mensuales, debe autorizar que Sun Life Financial establezca un sistema de débito automático con su banco. Le enviaremos un formulario de Autorización Bancaria que deberá completar y devolvernos junto con un cheque cancelado.

Ejemplo de tarifas

Los ejemplos hipotéticos de la siguiente página muestran cuál podría ser el costo mensual para convertir su póliza a Sun Universal Protector Plus. Recuerde que sus costos reales serán diferentes.

Tabla 1: Montos de cobertura para mujeres con ejemplos de primas mensuales

Montos de la cobertura del seguro						
	$10,000	$25,000	$50,000	$75,000	$100,000	$150,000
Costo por mes						
25 años	$17.00	$28.00	$45.00	$62.00	$79.00	$114.00
35	$21.00	$37.00	$62.00	$87.00	$113.00	$163.00
45	$27.00	$50.00	$89.00	$127.00	$166.00	$243.00
55	$33.00	$67.00	$122.00	$177.00	$232.00	$343.00
65	$47.00	$101.00	$191.00	$281.00	$370.00	$550.00
75	$72.00	$163.00	$314.00	$465.00	$616.00	$919.00

Esta tabla hipotética únicamente incluye ejemplos de tarifas de primas mensuales, considerando escenarios de precios generales. Sus tarifas serán diferentes. Esta tabla no incluye los costos administrativos de la cuenta que podrían ser requeridos para abrir y mantener su cobertura Sun Universal Protector Plus, y tampoco incluye las tasas de interés del mercado que se aplican cuando solicita la cobertura y durante el tiempo que ésta perdure.

Rachel Brown calcula los costos de su cobertura

La Dra. Rachel Brown está dejando su trabajo en un hospital local para ser voluntaria en una organización sin fines de lucro que no proporciona seguro de vida. Ella tiene 50 años de edad y desea convertir una cobertura de $150,000 a Sun Universal Protector Plus. Elige realizar pagos mensuales.

Usando los ejemplos de tarifa anteriores, la Dra. Brown puede calcular cuál sería su costo aproximado. Debido a que se encuentra entre dos rangos de edad, revisa los costos correspondientes a los 45 y los 55 años de edad. Calcula que su costo anual será de entre $2,916.00 (45 años) y $4,116.00 (55 años), aproximadamente, para mantener una cobertura de $150,000. Cuando la Dra. Brown llame a Sun Life Financial, ella solicitará un material ilustrativo correspondiente a una cobertura de $150,000 para ver cuáles serán sus costos reales.

Tabla 2: Montos de cobertura para hombres con ejemplos de primas mensuales

Montos de la cobertura del seguro						
	$10,000	$25,000	$50,000	$75,000	$100,000	$150,000
Costo por mes						
25 años	$18.00	$30.00	$50.00	$70.00	$90.00	$129.00
35	$22.00	$40.00	$69.00	$99.00	$128.00	$186.00
45	$29.00	$56.00	$100.00	$144.00	$189.00	$277.00
55	$39.00	$80.00	$149.00	$217.00	$286.00	$423.00
65	$58.00	$127.00	$243.00	$359.00	$475.00	$707.00
75	$88.00	$203.00	$395.00	$586.00	$778.00	$1,161.00

Esta tabla hipotética únicamente incluye ejemplos de tarifas de primas mensuales, considerando escenarios de precios generales. Sus tarifas serán diferentes. Esta tabla no incluye los costos administrativos de la cuenta que podrían ser requeridos para abrir y mantener su cobertura Sun Universal Protector Plus, y tampoco incluye las tasas de interés del mercado que se aplican cuando solicita la cobertura y durante el tiempo que ésta perdure.

Josh Green calcula los costos de su cobertura

Josh Green tiene 44 años de edad y está dejando su trabajo como contador para regresar a la escuela y convertirse en maestro. Está tratando de decidir si convierte toda la cobertura de su seguro de Vida Grupal por $100,000 o si la reduce a $75,000. Elige realizar pagos mensuales.

Usando los ejemplos de tarifa anteriores, Josh puede calcular cuál sería su costo aproximado. Selecciona el rango de edad más próximo, 45 años de edad, lo cual significaría un costo anual de aproximadamente $2,268.00 para una cobertura de $100,000 o uno de aproximadamente $1,728.00 al año por una cobertura de $75,000. Cuando Josh llame a Sun Life Financial para pedir su material ilustrativo personalizado, solicitará materiales ilustrativos para coberturas tanto de $100,000 como de $75,000 para ver cuáles serían sus costos reales.

¿Qué debo enviar a Sun Life Financial?

Por favor, envíenos lo siguiente:

- Una copia de su formulario de Aviso de conversión de seguro de Vida Grupal (firmado por su empleador)
- Una solicitud completada para el seguro de Vida
- Un formulario W-9 del IRS completado
- Un cheque por el pago de la primera prima (por favor, asegúrese de enviar un cheque personal, no uno inicial o provisional, o envíe un giro postal o cheque de caja emitido por un banco)
- Un formulario de Autorización Bancaria y un cheque cancelado (sólo si elige realizar pagos mensuales)
- Un material ilustrativo firmado (por favor, firme y devuelva todas las páginas)

Envíe por correo toda su documentación a:

Sun Life Financial
Attn.: Group Conversions SC4375
One Sun Life Executive Park
Wellesley Hills, MA 02481

Se me pasó la fecha límite. ¿Ahora qué hago?

Si se le pasó la fecha límite para la conversión, Sun Life Financial ofrece otros productos que brindan protección a ex-empleados y sus familias. Usted puede comunicarse con su representante local de Sun Life Financial para obtener información acerca de cómo adquirir un producto de seguro de Vida Individual Universal que cubra sus necesidades. Para encontrar a un representante en su área, por favor llame al Departamento de Servicio al Cliente Individual al 1-800-862-6266.

¿Preguntas?

Llame al 1-800-247-6875

Es posible que los productos ofrecidos no estén disponibles en todos los estados y que varíen dependiendo de las leyes y reglamentos estatales. Las pólizas de seguro grupales están suscritas por Sun Life Assurance Company of Canada (Wellesley Hills, MA) en todos los estados excepto New York. En New York, las pólizas de seguro grupales están suscritas por Sun Life Insurance and Annuity Company of New York (New York, NY). Las pólizas de seguro grupales están suscritas por Sun Life and Health Insurance Company (U.S.) (Wellesley Hill, MA) en todos los estados. Sun Universal Protector Plus está suscrito por Sun Life Assurance Company of Canada en todos los estados, excepto New York, conforme al Formulario de Póliza Número ULN-2002. En New York, Sun Universal Protector Plus está suscrito por Sun Life Insurance and Annuity Company of New York conforme al Formulario de Póliza Número ULN-2007-NY.

© 2009 Sun Life Assurance Company of Canada, Wellesley Hills, MA 02481. Todos los derechos reservados. Sun Life Financial y el símbolo de globo son marcas registradas de Sun Life Assurance Company of Canada. Visítenos en www.sunlife.com/us.
GR/2284
SLPC 21327 12/09 (exp. 12/11)